QUEHACERES DE LA DIRECTORA O DIRECTOR

	CURSO ESCOLAR									
	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE-	FEB.	MAR.	ABR.	MAI.	JUN.
Comunicar al Claustro y especialmente a las tutoras y tutores de Educación Infantil lo que la RESOLUCIÓN de comienzo de curso dice sobre Atención Temprana.										
Informar a las familias de Educación Infantil sobre el programa de Atención Temprana.										
Poner en marcha las solicitudes de derivación a otros servicios.										
Recoger los datos en la aplicación de AT										
Informar al Claustro de la memoria de Atención Temprana.										